MEMORIA DEL: I PLAN MUNICIPAL SECTORIAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA DE SANTA MARTA DE TORMES.

Septiembre 2015-septiembre 2016

AYUNTAMIENTO DE SANTA

MARTA DE TORMES

La memoria que a continuación se presenta ha sido realizada por la Concejalía de Familia e Infancia con el fin de reflejar los objetivos alcanzados por este Ayuntamiento en relación al I Plan Municipal Sectorial de Infancia y Familia desde septiembre de 2015 hasta septiembre de 2016. La memoria está organizada en los mismos ejes en los que está organizado el Plan. Este año, al igual que en años anteriores, se ha caracterizado por dar continuidad a las actuaciones que venían funcionando, y por tanto, a los objetivos que se cumplían con ellas.

El área de Familia e Infancia tiene como fin el fomento y desarrollo de políticas activas de promoción, prevención protección y apoyo a la familia. La mirada sobre las actuaciones llevadas a cabo en la política de infancia y familia nos permitirá extraer conclusiones que ayudarán a identificar las nuevas líneas estratégicas y objetivos que desde el Ayuntamiento, y en especial desde la Concejalía de Familia e Infancia, nos debemos plantear para contribuir al progreso en el bienestar de las familias del municipio.

Los objetivos alcanzados reflejan el esfuerzo realizado por todos los servicios que se integran en el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes y en especial en la Concejalía de Familia e Infancia.

Con el objeto de reflejar la consecución de los objetivos del Plan, se presentan las actuaciones llevadas a cabo por cada una de las concejalías.

EJES DE ACTUACIÓN:

PROMOCIÓN

OBJETIVO 1: Promover actitudes y valores para sensibilizar a la población en la protección de la infancia.

Actuaciones:

Concejalía de Familia:

- Grupo Interprofesional de la Salud y la Educación de Santa Marta de Tormes.
- Plenos Consejo de Infancia.
- Programa "Aulas sin acoso".
- Programa "A, B, C … Anorexia, Bulimia y Comedor Compulsivo"
- Espacio de Apoyo en Familia.
- III Congreso Regional de Ciudades Amigas de la Infancia.
- Creación página web de "Ciudades Amigas de la Infancia de Santa Marta".
- Creación blog "Ciudades Amigas de la Infancia de Santa Marta".

OBJETIVO 2. Promoción de espacios de participación infantil, para que puedan expresar sus inquietudes y demandas.

Concejalía de Familia:

- Sesiones de trabajo del Consejo de Infancia.
- Plenos del Consejo de Infancia.
- Talleres de trabajo con los niños del Consejo de Infancia.
- III Congreso Regional de Ciudades Amigas de la Infancia.
- Creación página web de “Ciudades Amigas de la Infancia de Santa Marta”.
- Creación blog “Ciudades Amigas de la Infancia de Santa Marta”.

PREVENCIÓN

PREVENCION DE LA MARGINACION INFANTO JUVENIL

OBJETIVO 1: Trabajar la educación preventiva en aspectos relacionados con estrategias para las relaciones sociales, la convivencia y la socialización de los/as menores.

ACTUACIONES:

Concejalía de Juventud:

- Elaboración del I Plan Municipal de Juventud.
- Punto de Información Juvenil.
- "Sala de Encuentro Joven".
- Curso de "Monitor de Tiempo Libre"
- Viaje fin de curso a Oporto.
- Taller R a R "Redecorando y Reutilizando"
- Buzón de Educación Sexual.
- Apoyo al estudio.
- BECA-MOS.

- Y tú, ¿cómo controlas?
- Taller de teatro joven.
- Nieve joven 2016.
- Taller "Creando tu futuro"
- Viaje a Aquopolis.

Concejalía de Igualdad:

- Taller "Mujer y Publicidad" de la programación del Día Internacional de la Mujer.
- II Premio de Literatura Infantil de Género "Ciudad de Santa Marta"

Concejalía de Deportes:

- Escuelas Deportivas Municipales.
- Cursos de natación (3-6 años, 6-14 años).
- V Edición de Canicross.
- Carrera de los "10km"

Concejalía de Familia:

- Clases de inglés: "English for little children"

- Programa “A, B, C,…Anorexia, Bulimia y Comedor Compulsivo”.
- Programa “Aulas sin acoso”.
- Servicio permanente de Atención psicológica.
- Servicio permanente logopédico y pedagógico.
- Servicio de Mediación Familiar.
- Talleres del “Buen trato y la Igualdad”
- Fiesta Reyes Magos.
- Sesiones de trabajo y plenos del Consejo de Infancia.
- Taller solidario “Las Candelas”
- Campamento urbano de verano “Diver chef”.
- Taller de “I CLay”
- Taller de “Arte Floral infantil”
- Patinaje
- “English Summer Camp”
- Taller “Pequeños cocineros”

- Campamento “Depor Diver”
- Curso “Aprendemos a reflexionar y atender”
- Campaña de “Recogida de excrementos” del Consejo de Infancia y la Patrulla Canina.
- Curso de “Atención e impulsividad”
- Campamento urbano “Diver chef”
- Taller de “Impresión en 3D y robótica”
- Campamento “Navidiver Chef”
- Campamento “Navi-Juega”
- Talleres de “Scrapooking infantil”.
- Taller de “Postales navideñas”
- Taller de Manualidades.

Concejalías de Educación y Cultura:

- “Cuentacuentos”.
- Circuitos escénicos.

- Servicio de Bibliopiscina: Taller de Manualidades, Fiesta del "Quijote", Talleres de Cuentacuentos, Expresión Plástica, Juegos de Mesa, Dinámicas de grupo y Yimkanas, Dibujo libre, Fiestas temáticas,…
- Escuela municipal de Música y Danza:
    - Música y Movimiento.
    - Lenguaje Musical
    - Danza clásica y contemporánea.
    - Práctica instrumental: piano, acordeón, guitarra clásica y eléctrica, clarinete, flauta travesera, saxofón, trompeta, violín, batería y bajo eléctrico.
    - Agrupaciones: combo, coro adultos-infantil, banda, conjunto de clarinetes, orquesta de cuerda, conjunto de guitarras, Big Band, conjunto de viento,
    - Clases de canto lírico y moderno.
- Audiciones de Navidad.
- Conciertos didácticos de Rock y Flamenco.
- Audiciones fin de curso de Escuela Municipal de Música y Danza.
- III Concurso de Jóvenes Músicos "Ciudad de Santa Marta"

Concejalía de fiestas:

- Fiestas patronales:
    - Campaña sensibilización drogodependencias “Punto clave”.
    - Pregón institucional.
    - Espectáculo del Mago “Tony´s”.
    - Verbenas días 28, 29 y 30.
    - Encierro taurino infantil con pasacalles, recorrido amenizado por la charanga “Los segovianos”.
    - Fiesta “Los tumba”.
    - Paella popular.
    - Festival de Teatro “Marteatrando 2016”:
        - “Naúfrago” de Je’s Martín.
        - Teatro “De Penalti”
        - “Bufón Plastón”
        - Circo “PsiKario”

- "Comediante"

- Encuentro Provincial de Sevillanas.
- Yimkana Infantil.
- Actuación banda "Virgen de la Vega"
- Actuación violinista "Javi Lin"
- Feria de Artesanía.
- Feria de noche.
- Fiesta del Agua.
- Cine de Verano: "La oveja de Shun" y "Jurasic world"
- Cine con realidad sensorial.
- Baile amenizado por el dúo "Festival Show"
- Espectáculo de magia de "Ferris el Mago"
- Concierto el "Fuelle del Charro" Raúl de Dios.
- Carrera "Color party"
- Concurso de disfraces "Color party"

- Parrillada.
- Festival de Rock con los grupos: “Farben” y “Los niños del pegamento”.
- Hinchables acuáticos.
- Día de la piragua.
- Torneo de: fútbol sala, basket 3x3, vóley playa, ping pong, trivial, frontenis y mus.
- Concentración de Peñas y Fiesta de la Espuma con Dj.
- V Feria de Día de Hostelería.
- Desfile de Peñas amenizado por la charanga “La Afilada”.
- Chupinazo inicio de fiestas.
- Vaquillas y Exhibición de Recortes (Charanga “La Afilada”).
- Fuegos artificiales con “Pirotecnia Pibierzo”.
- Homenaje a mayores.
- Actuación Marina Calvo.
- Fiesta musical con Dj Víctor.

- Exposición de Venancio Blanco: "Una mirada a Cervantes" IV aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

- Fiestas de San Blas:

  - Pasacalles y discoteca infantil.
  - Quema de "Quinciano"
  - Espectáculo infantil-familiar "Paulina y Anacleto" de la Sonrisa.
  - Parque infantil: hinchables.
  - Actuación de la Asociación "A Bailar"
  - Taller de arte y moda en inglés "Artivity".
  - Actuación de la Asociación El Rocío.
  - Discoteca móvil

- Cabalgata de Reyes.

Concejalía de Empleo y comercio:

- Talleres escolares "Día del Consumidor"

Concejalía de Medio Ambiente:

- Semana de la movilidad:
    - Paseo ornitológico por la Isla del Soto.
    - Paseo en patín.
    - Día de la bicicleta.
    - Espectáculo “Mi ciudad” de Katua y Galea.

Concejalía de Régimen Interior y Policía

- Campaña de “Educación Vial”
- Semana de la Educación Vial.

Concejalía de Igualdad:

- II Premio de Literatura Infantil “Ciudad de Santa Marta”
- Proyecto de “Corresponsabilidad en el hogar”.

Concejalía de Salud:

- III Semana de la Salud:
    - Rutas saludables “Tus km cuentan, tus km ayudan”

Actuaciones conjuntas de distintas concejalías:

- Mesa Intersectorial de Salud.
- Acción formativa: "Ríos: patrimonio natural y cultural"

OBJETIVO 2: Posibilitar y facilitar la integración social de los niños/as pertenecientes a las familias inmigrantes que residen en santa marta evitando la asimilación de su cultura.

ACTUACIONES:

Concejalía de Bienestar Social:

- Solicitud de Arraigo Social para Inmigrantes.
- Informe de Reagrupación Familiar o Vivienda.
- Servicio de Atención a Inmigrantes establecido por la Diputación y gestionado por Cáritas a través de la Unidad de Trabajo social.
- Proyecto "Meteko"
- Curso de "Derechos y obligaciones laborales"
- Curso de "Empleadas del hogar y Prevención de Riesgos"

Concejalía de Salud:

- Charla sobre "Salud para mujeres inmigrantes"

PREVENCIÓN FAMILIAR

OBJETIVO 1: Promover medidas de información y formación a las familias sobre temas educativos, habilidades de crianza, atención y cuidado, para que estas puedan ejercer adecuadamente sus funciones e incrementar la calidad de vida de sus miembros.

ACTUACIONES:

Concejalía de Familia:

- Espacio de "Apoyo en Familia".
- Programa Educar en Familia:
    - Charla: "Cuando llega la hora de dormir".
- Programa "A, B, C,…Anorexia, Bulimia y Comedor Compulsivo".
- Programa "Aulas sin acoso".
- Servicio permanente de Atención psicológica.
- Servicio permanente de atención logopédica y pedagógica.
- Servicio de Mediación Familiar.
- Programa "Familias en familia"

- Reuniones de grupos de profesionales de salud y educación de Santa Marta de Tormes.

- Taller de "Inteligencia financiera".

Actuaciones conjuntas:

- Mesa interprofesional de Salud.

OBJETIVO 2: Consolidar vínculos y relaciones intergeneracionales.

ACTUACIONES:

Concejalía de Familia:

- Servicio permanente de Atención al Mayor en Soledad.

- Taller de técnicas de "Relajación y masaje en familia".

Concejalías de Educación y Cultura:

- Audiciones de Navidad.

- Conciertos didácticos de Rock y Flamenco.

- Audiciones fin de curso de Escuela Municipal de Música y Danza.

- Cine al aire libre.

- Programa de exposiciones:
    - Exposición de fotografía de Felipe Torres.

Concejalía de Mayores:

- Taller semanal de alfabetización digital.

Concejalía de Fiestas:

- Cabalgata de Reyes.
- Fiestas patronales:
    - Pregón institucional.
    - Espectáculo del Mago “Tony´s”.
    - Verbenas días 28, 29 y 30.
    - Encierro taurino infantil con pasacalles, recorrido amenizado por la charanga “Los segovianos”.
    - Fiesta “Los tumba”.
    - Paella popular.
    - Festival de Teatro “Marteatrando 2016”:

- "Naúfrago" de Je's Martín.
- Teatro "De Penalti"
- "Bufón Plastón"
- Circo "PsiKario"
- "Comediante"

- Encuentro Provincial de Sevillanas.
- Actuación banda "Virgen de la Vega"
- Actuación violinista "Javi Lin"
- Feria de Artesanía.
- Feria de noche.
- Fiesta del Agua.
- Cine de Verano: "La oveja de Shun" y "Jurasic world"
- Cine con realidad sensorial.
- Baile amenizado por el dúo "Festival Show"
- Espectáculo de magia de "Ferris el Mago"

- Concierto el “Fuelle del Charro” Raúl de Dios.
- Carrera “Color party”
- Concurso de disfraces “Color party”
- Parrillada.
- Festival de Rock con los grupos: “Farben” y “Los niños del pegamento”.
- Día de la piragua.
- Torneo de: fútbol sala, basket 3x3, vóley playa, ping pong, trivial, frontenis y mus.
- Concentración de Peñas y Fiesta de la Espuma con Dj.
- V Feria de Día de Hostelería.
- Desfile de Peñas amenizado por la charanga “La Afilada”.
- Chupinazo inicio de fiestas.
- Vaquillas y Exhibición de Recortes (Charanga “La Afilada”).
- Fuegos artificiales con “Pirotecnia Pibierzo”.
- Actuación Marina Calvo.

- Fiesta musical con Dj Víctor.
- Exposición de Venancio Blanco: "Una mirada a Cervantes" IV aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

- Fiestas de San Blas:
  - Quema de "Quinciano"
  - Espectáculo infantil-familiar "Paulina y Anacleto" de la Sonrisa.
  - Actuación de la Asociación "A Bailar"
  - Actuación de la Asociación El Rocío.
  - Discoteca móvil

Concejalía de Deportes:

- V Edición carrera Canicros.
- Carrera de los 10 Km.

Concejalía de Igualdad:

- Exposición "Mujeres relevantes" de la programación del Día Internacional de la Mujer.
- Clase de zumba para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

- Clase de autodefensa para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

Actuaciones conjuntas de distintas concejalías:

- Acción formativa: “Ríos: patrimonio natural y cultural”

CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

OBJETIVO 1: Promoción de medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar, laboral y social así como apoyos a la familia.

ACTUACIONES:

Concejalía de Familia:

- Escuela Municipal Infantil.
- Bonificaciones y ayudas para la escolaridad y el comedor en la Escuela Municipal Infantil.
- Campamento "Diver Chef"
- Campamento "Depordiver"
- "English Summer Camp"
- Campamento "Navidiver Chef"
- Campamento "Navi-Juega"

Concejalía de Igualdad de Oportunidades:

- Taller "Mujer y Publicidad" de la programación del Día Internacional de la Mujer.

- II Premio de Literatura Infantil de Género "Ciudad de Santa Marta"
- Talleres del "Buen trato y la Igualdad"
- Proyecto de "Corresponsabilidad en el hogar".
- Exposición "Mujeres relevantes" de la programación del Día Internacional de la Mujer.
- Clase de zumba para celebrar el Día Internacional de la Mujer.
- Clase de autodefensa para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

Concejalía de Bienestar Social:

- Ley de Dependencia; ayudas a familias; gestión y prestación de servicios para personas dependientes:
    - Ayuda a domicilio.
    - Prestación cuidador.
    - Centro de día.
    - Centro residencial.
    - Tele asistencia

- Teleasistencia víctimas de violencia de género.

Concejalía de Educación y cultura:

- Servicio de comedor escolar.
- Programa Madrugadores.
- Programa "Conciliamos"
- Programa "Centros abiertos"

Actuaciones conjuntas:

- Apoyo psicológico y atención en materia de salud (Concejalía de Bienestar Social y Concejalía de Igualdad).

PROTECCIÓN FAMILIAR

OBJETIVO 1: Garantizar a la infancia en situación de riesgo un contexto normalizado de desarrollo personal, que respete su integridad y potencie sus cualidades, dentro de la familia.

ACTUACIONES:

Concejalía de Bienestar Social:

- Ayudas de Emergencia Social para personas con riesgo de exclusión social, cobertura temporal de necesidades básicas.
- Renta Garantizada.
- Fondo de Alimentos; Apoyo cobertura de necesidades básicas, pendiente de solicitar Ayuda Emergencia o Renta Garantizada.
- Tarjetas de Estacionamiento para personas con discapacidad.
- Ley de Dependencia; ayudas a familias; gestión y prestación de servicios para personas dependientes:
    - Ayuda a domicilio.
    - Prestación cuidador.
    - Centro de día.

- Centro residencial.
- Tele asistencia

- Teleasistencia víctimas de violencia de género.
- Becas para libros y material didáctico dirigidas a alumnos de educación Infantil.
- Convenio de Servicio Odontológico con la Universidad de Salamanca.
- Subcomisión de Absentismo Escolar de la provincia de la Consejería de Educación de Salamanca.
- Programa de Intervención Familiar (PIF) en coordinación con la Diputación de Salamanca.
- Servicio de Atención a Inmigrantes establecido por la Diputación y gestionado por Cáritas a través de la Unidad de Trabajo social.
- Campaña de recogida de alimentos de Navidad.
- Acuerdo de colaboración entre Ayuntamiento y Congregación de San Vicente Paul para alojamiento de familias desahuciadas.

Concejalía de Familia:

- Servicio permanente de Atención psicológica y logopédica.

- Escuela Municipal Infantil.
- Bonificaciones y ayudas para la escolaridad y el comedor en la Escuela Municipal Infantil.

Concejalía de Educación y Cultura:

- Fondo Municipal de libros de texto.
- Servicio de comedor escolar.
- Programa Madrugadores.

OBJETIVO 2: Prestar apoyo a las familias en situación de divorcio o separación.

ACTUACIONES:

Concejalía de Familia:

- Servicio permanente de Atención Psicológica.
- Servicio permanente de Atención Pedagógica.
- Servicio de Mediación Familiar.

OBJETIVO 3: Impulsar medidas dirigidas a familias en especial vulnerabilidad, familias monoparentales, y a cargo de personas dependientes.

ACTUACIONES:

Concejalía de Bienestar Social:

- Ayudas de Emergencia para personas con riesgo de exclusión social, cobertura temporal de necesidades básicas.
- Renta Garantizada.
- Fondo de Alimentos; Apoyo cobertura de necesidades básicas, pendiente de solicitar Ayuda Emergencia o Renta Garantizada.
- Tarjetas de Estacionamiento para personas con discapacidad.
- Ley de Dependencia; ayudas a familias; gestión y prestación de servicios para personas dependientes:
    - Ayuda a domicilio.
    - Prestación cuidador.
    - Centro de día.
    - Centro residencial.

- Teleasistencia.

- Información sobre la Tramitación de pensiones no contributivas de jubilación e invalidez para personas que no han cotizado nunca o con discapacidad de más del 65%.

- Servicio de mediación en desahucios.

- Acuerdo de colaboración entre el ayuntamiento y la congregación de San Vicente Paul para el alojamiento de familias desahuciadas.

- Oficina de atención, información y ayuda al discapacitado (Convenio de colaboración con ASPRODES)

- Proyecto "Meteko".

- Curso de "Derechos y obligaciones laborales"

- Curso "Empleadas del hogar y Prevención de Riesgos".

Concejalía de Familia:

- Servicio permanente de Atención Psicológica.

- Servicio Permanente de Atención Logopédica y Pedagógica.

- Escuela Municipal Infantil.

- Bonificaciones y ayudas para la escolaridad y el comedor en la Escuela Municipal Infantil.

Concejalía de Economía y Empleo:

- Bonificación del 90% en el IBI en familias numerosas.
- Bonificación del 50% en la tasa de basura 25% en agua en familias numerosas.

Concejalía de Salud:

- Convenio de colaboración del Ayuntamiento con la AECC.

Concejalía de Régimen Interior y Policía:

- Protocolo de actuación con enfermos mentales de la Policía Local.
- Control del mantenimiento de los servicios a minusválidos.

Concejalía de Educación:

- Fondo de libros

Actuaciones conjuntas:

- Apoyo psicológico y atención en materia de salud (Concejalía de Bienestar Social y Concejalía de Igualdad).

OBJETIVO 4: Promover una oferta de instalaciones, servicios, recursos y actividades que favorezca un ocio familiar compartido que contribuya a mejorar su comunicación y su bienestar.

ACTUACIONES:

Concejalía de Servicios y Mantenimiento:

- Vallado de parques situados en:
- Frontón de las Nieves.
- Avda. Asturias.
- Plaza Conde Barcelona.
- Carretera de Naharros.
- Parque Veralux.
- Avenida de Madrid con Virgen del Carmen.
- Reforma de instalaciones de piscina climatizada.
- Mejora de las instalaciones de la Escuela Municipal de Música.
- Acondicionamiento de los antiguos Juzgados de Paz para ubicar las nuevas instalaciones del "Área Joven"

- Mejoras en plaza del Ángel, Avenida de Madrid y carretera de Naharros.
- Acondicionamiento de Centro de Participación Ciudadana.
- Creación de zona infantil y de ocio en zona Capuchinos.
- Renovación de Plaza Buenavista.
- Colocación vallado madera en carril bici junto a molino de la Isla del Soto.
- Reforma de parques, mobiliario urbano y calles de urbanización "Las villas"
- Creación de nuevas zonas de ocio en "Villas de Valdelagua"
- Creación parque en avenida de Valladolid.
- Colocación pasarela que une Isla del Soto y la Aldehuela.

Concejalías de Educación y Cultura:

- "Cuentacuentos" a partir de 4 años.
- Audiciones de la Escuela Municipal de Música.
- Programa de exposiciones:
    - Fotografía de "Felipe Torres".
    - "Carteles de cine y literatura"

- “El perfil de Salamanca”
- “Sobre libros y los espacios que los acogen” para el Día de la Biblioteca.
- “Lecturas de invierno para entrar en calor” en Biblioteca Municipal.

- Salida al campo para recoger setas, exposición y degustación de platos.
- Cine de verano.
- Recital de coro de Navidad de la Escuela Municipal de Música.

Concejalía de Salud:

- III Semana de Salud:
  - Rutas saludables “Tus km cuentan, tus km ayudan”
  - Feria de la salud.

Concejalía de Medio Ambiente:

- Semana de la Movilidad:
  - Paseo ornitológico por la Isla del Soto.
  - Paseo en patín.
  - Día de la bicicleta.

Concejalía de Juventud:

- Creación de un nuevo espacio de "Área joven".

Concejalía de Deportes:

- Carrera de los 10km Ciudad de Santa Marta.
- V edición carrera Canicross

Concejalía de Fomento y Urbanismo:

- Arreglo de las gradas del Pabellón Deportivo.
- Impermeabilización y limpieza de las limas del gimnasio, la pista de baloncesto y las gradas.

Concejalía de Fiestas:

- Fiestas patronales:
    - Campaña sensibilización drogodependencias "Punto clave".
    - Pregón institucional.
    - Espectáculo del Mago "Tony´s".
    - Verbenas días 28, 29 y 30.

- Encierro taurino infantil con pasacalles, recorrido amenizado por la charanga "Los segovianos".
- Fiesta "Los tumba".
- Paella popular.
- Festival de Teatro "Marteatrando 2016":
  - "Naúfrago" de Je's Martín.
  - Teatro "De Penalti"
  - "Bufón Plastón"
  - Circo "PsiKario"
  - "Comediante"
- Encuentro Provincial de Sevillanas.
- Yimkana Infantil.
- Actuación banda "Virgen de la Vega"
- Actuación violinista "Javi Lin"
- Feria de Artesanía.

- Feria de noche.
- Fiesta del Agua.
- Cine de Verano: “La oveja de Shun” y “Jurasic world”
- Cine con realidad sensorial.
- Baile amenizado por el dúo “Festival Show”
- Espectáculo de magia de “Ferris el Mago”
- Concierto el “Fuelle del Charro” Raúl de Dios.
- Carrera “Color party”
- Concurso de disfraces “Color party”
- Parrillada.
- Festival de Rock con los grupos: “Farben” y “Los niños del pegamento”.
- Hinchables acuáticos.
- Día de la piragua.
- Torneo de: fútbol sala, basket 3x3, vóley playa, ping pong, trivial, frontenis y mus.

- Concentración de Peñas y Fiesta de la Espuma con Dj.
- V Feria de Día de Hostelería.
- Desfile de Peñas amenizado por la charanga “La Afilada”.
- Chupinazo inicio de fiestas.
- Vaquillas y Exhibición de Recortes (Charanga “La Afilada”).
- Fuegos artificiales con “Pirotecnia Pibierzo”.
- Homenaje a mayores.
- Actuación Marina Calvo.
- Fiesta musical con Dj Víctor.
- Exposición de Venancio Blanco: “Una mirada a Cervantes” IV aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

- <u>Fiestas de San Blas:</u>
  - Pasacalles y discoteca infantil.
  - Quema de “Quinciano”
  - Espectáculo infantil-familiar “Paulina y Anacleto” de la Sonrisa.

- Parque infantil: hinchables.
- Actuación de la Asociación “A Bailar”
- Taller de arte y moda en inglés “Artivity”.
- Actuación de la Asociación El Rocío.
- Discoteca móvil

- Cabalgata de Reyes.

Concejalia de Igualdad:

- Exposición “Mujeres relevantes” del programa del Día internacional de la Mujer.
- Clase de zumba para celebrar el Día Internacional de la Mujer.
- Clase de Autodefensa para celebrar el Día Internacional de la Mujer.

Concejalía de Formación y Empleo:

- Renovación parque Signo XXV y carretera de Naharros.
- “Show cooking”
- Creación Parque Canino Isla del Soto.

Actuaciones conjuntas de las diferentes concejalías:

- Acción formativa "Ríos: patrimonio natural y cultural"
- Acondicionamiento integral del Auditorio Enrique de Sena (Concejalía de Servicios y Mantenimiento y Concejalía de Fomento y Urbanismo).
- Renovación cubierta Pabellón deportivo (Concejalía de Fomento y Urbanismo y Concejalía de Formación y Empleo).
- Mesa Intersectorial de Salud.

OBJETIVO 5: Promover hábitos de vida saludables en la familia a través de la Escuela de Salud municipal.

ACTUACIONES:

Concejalía de Bienestar Social:

- Programa de ejercicio Físico y Salud: Taichí, Pilates, Actividades aeróbicas, gimnasia de mantenimiento, yoga, zumba, taller de danza fusión, etc.
- Acuerdo de colaboración con gimnasio de la localidad.

Concejalía de Salud:

- III Semana de la Salud.

- Rutas saludables: "Tus km cuentan, tus km ayudan"
- Feria de la salud.

Concejalía de Deportes:

- Carrera de los 10km Ciudad de Santa Marta.
- V Edición de Carrera Canicross.
- IV Edición de los 10km Ciudad de Santa Marta.
- Escuelas Deportivas Municipales.
- Cursos de natación en piscina climatizada: niños, adultos y mayores; matronatación.

Concejalía de Medio Ambiente:

- Semana de la Movilidad:
  - Paseo Ornitológico por la isla del Soto.
  - Paseo en patín.
  - Día de la bici.
  - Actividades en máquinas biosaludables.
  - Carrera Canicross.

- Reciclaje y recogida de textil y aceite vegetal doméstico.
- Mini Puntos Limpios.
- Comparte coche 2.0.

Concejalía de Mayores:

- Talleres de Memoria.
- Informática para mayores.
- Bingo mensual.
- Curso de "Estimulación cognitiva"
- Gimnasia para mayores.

Concejalía de juventud:

- Buzón de la Educación Sexual.
- Campaña: ¿Y tú cómo controlas?
- Nieve joven.

Concejalía de Interior y Policía:

- Vigilancia en centros de Educación Primaria en entradas y salidas para regular el tráfico.
- Campaña de controles preventivos de alcoholemia.

Concejalía de Familia:

- Programa "A, B, C,…Anorexia, Bulimia y Comedor Compulsivo".

Concejalía de Fiestas:

Fiestas patronales:

- Campaña sensibilización drogodependencias "Punto clave".
- Día de la piragua.
- Torneo de: fútbol sala, basket 3x3, vóley playa, ping pong, trivial, frontenis y mus.

Concejalía de Educación:

- Desayunos saludables para los escolares en la Escuela Municipal de Hostelería.

Actuaciones conjuntas de diferentes concejalías:

- Grupo de Profesionales de Salud y Educación de Santa Marta de Tormes.
- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación Española Contra el Cáncer.
- Mesa Intersectorial de Salud.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LOS JÓVENES

OBJETIVO 1: Reforzar la atención a la población infanto juvenil a través del seguimiento de la escolarización de estos.

Concejalía de Familia:

- Programa "A, B, C,…Anorexia, Bulimia y Comedor Compulsivo".
- Programa "Aulas sin acoso"
- Servicio permanente de Atención Psicológica.
- Servicio permanente de atención logopédica y pedagógica.

Concejalía de Bienestar social:

- Subcomisión de Absentismo Escolar de la provincia de la Consejería de Educación de Salamanca.
- Seguimiento del mantenimiento de la escolaridad a través de los Servicios Sociales en coordinación con el animador sociocomunitario y centros escolares.

Concejalía de Educación:

- Servicio de Libros Municipal.

Actuaciones conjuntas de diferentes concejalías:

- Grupo de Profesionales de Salud y Educación de Santa Marta de Tormes.
- Mesa Intersectorial de Salud.

OBJETIVO 2: Fomentar la utilización del ocio y tiempo libre por parte de los/as jóvenes de una manera sana.

ACTUACIONES:

Concejalía de Juventud:

- Elaboración del I Plan Municipal de Juventud .
- ”Sala de Encuentro Joven”.

- Punto de Información Juvenil.
- Fiesta de Halloween.
- Taller de Teatro para jóvenes.
- Nieve joven.
- Excursión al parque acuático “Aquopolis”.
- Curso de “Monitor de Tiempo Libre”
- Campaña: “Y tú cómo controlas”.
- Viaje fin de curso a Oporto.
- Taller “R que R, redecorando y reutilizando”
- Buzón de Educación Sexual.
- Apoyo al estudio.
- BECA-MOS
- Taller de “Creación de cortos”.
- Excursión al Parque Warner.

Concejalías de Cultura y Educación:

- Cine de Verano al aire libre.
- Curso de "Bombones y turrones".
- Taller "Book crossing"
- Escuela municipal de Música y Danza:
    - Música y Movimiento.
    - Lenguaje Musical
    - Danza clásica y contemporánea.
    - Práctica instrumental: piano, acordeón, guitarra clásica y eléctrica, clarinete, flauta travesera, saxofón, trompeta, violín, batería y bajo eléctrico.
    - Agrupaciones: combo, coro adultos-infantil, banda, conjunto de clarinetes, orquesta de cuerda, conjunto de guitarras, Big Band, conjunto de viento,
    - Clases de canto lírico y moderno.
- Audiciones de Navidad.
- Conciertos didácticos de Rock y Flamenco.

- Audiciones fin de curso de Escuela Municipal de Música y Danza.
- III Concurso de Jóvenes Músicos “Ciudad de Santa Marta”

Concejalía de Deportes:

- V Edición Carrera Canicross.
- Carrera de los 10km Ciudad de Santa Marta.

Concejalía de Igualdad de Oportunidades:

- II Premio de Literatura Infantil de Género de la programación del Día Internacional de la Mujer.
- Master Class Zumba de la programación del Día Internacional de la Mujer.
- Curso de Autodefensa de la programación del Día Internacional de la Mujer

Concejalía de Servicios y Mantenimiento:

- Reforma de instalaciones de piscina climatizada.
- Mejora de las instalaciones de la Escuela Municipal de Música.
- Acondicionamiento de los antiguos Juzgados de Paz para ubicar las nuevas instalaciones del “Área Joven”

- Creación de zona infantil y de ocio en zona Capuchinos.
- Colocación vallado madera en carril bici junto a molino de la Isla del Soto.
- Creación de nuevas zonas de ocio en "Villas de Valdelagua"
- Colocación pasarela que une Isla del Soto y la Aldehuela.

Concejalía de Medio Ambiente:

- Semana de la Movilidad.

Concejalía de Fomento y Urbanismo:

- Arreglo de las gradas del Pabellón Deportivo.
- Impermeabilización y limpieza de las limas del gimnasio, la pista de baloncesto y las gradas.

Concejalía de Salud:

- III Semana de Salud:
    - Rutas saludables "Tus km cuentan, tus km ayudan"
    - Feria de la salud.

Concejalía de Medio Ambiente:

- Semana de la Movilidad:
    - Paseo ornitológico por la Isla del Soto.
    - Paseo en patín.
    - Día de la bicicleta.

Concejalía de Fiestas:

- Fiestas patronales:
    - Campaña sensibilización drogodependencias “Punto clave”.
    - Pregón institucional.
    - Espectáculo del Mago “Tony´s”.
    - Verbenas días 28, 29 y 30.
    - Encierro taurino infantil con pasacalles, recorrido amenizado por la charanga “Los segovianos”.
    - Fiesta “Los tumba”.
    - Paella popular.

- Festival de Teatro “Marteatrando 2016”:
  - “Naúfrago” de Je’s Martín.
  - Teatro “De Penalti”
  - “Bufón Plastón”
  - Circo “PsiKario”
  - “Comediante”
- Encuentro Provincial de Sevillanas.
- Yimkana Infantil.
- Actuación banda “Virgen de la Vega”
- Actuación violinista “Javi Lin”
- Feria de Artesanía.
- Feria de noche.
- Fiesta del Agua.
- Cine de Verano: “La oveja de Shun” y “Jurasic world”
- Cine con realidad sensorial.

- Baile amenizado por el dúo “Festival Show”
- Espectáculo de magia de “Ferris el Mago”
- Concierto el “Fuelle del Charro” Raúl de Dios.
- Carrera “Color party”
- Concurso de disfraces “Color party”
- Parrillada.
- Festival de Rock con los grupos: “Farben” y “Los niños del pegamento”.
- Hinchables acuáticos.
- Día de la piragua.
- Torneo de: fútbol sala, basket 3x3, vóley playa, ping pong, trivial, frontenis y mus.
- Concentración de Peñas y Fiesta de la Espuma con Dj.
- V Feria de Día de Hostelería.
- Desfile de Peñas amenizado por la charanga “La Afilada”.
- Chupinazo inicio de fiestas.

- Vaquillas y Exhibición de Recortes (Charanga “La Afilada”).
- Fuegos artificiales con “Pirotecnia Pibierzo”.
- Homenaje a mayores.
- Actuación Marina Calvo.
- Fiesta musical con Dj Víctor.
- Exposición de Venancio Blanco: “Una mirada a Cervantes” IV aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

- <u>Fiestas de San Blas:</u>
  - Pasacalles y discoteca infantil.
  - Quema de “Quinciano”
  - Espectáculo infantil-familiar “Paulina y Anacleto” de la Sonrisa.
  - Parque infantil: hinchables.
  - Actuación de la Asociación “A Bailar”
  - Taller de arte y moda en inglés “Artivity”.
  - Actuación de la Asociación El Rocío.

- Discoteca móvil

- Cabalgata de Reyes.

Concejalía de interior y Policía:

- Campaña de controles de velocidad.

- Campaña de Seguridad Vial.

Actuaciones conjuntas de las diferentes concejalías:

- Mesa Intersectorial de Salud.

OBJETIVO 3: Fomentar la coordinación en la atención e intervención en las actuaciones con menores.

ACTUACIONES:

Concejalía de Familia:

- Servicio permanente de Atención psicológica.

- Servicio permanente de atención logopédica y pedagógica.

Concejalía de Bienestar Social:

- Programa de Intervención Familiar (PIF) en coordinación con la Diputación de Salamanca.

- Convenio específico de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales y el ayuntamiento de Santa Marta de Tormes para la ejecución de la medida de prestaciones en beneficio de la comunidad, prevista en la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

Concejalía de Educación y Cultura:

- Creación de la figura del "Agente Tutor" en centros educativos.

Actuaciones Conjuntas de las diferentes concejalías:

- Grupo de profesionales de la salud y la educación de Santa Marta de Tormes.

- Mesa de salud.

OBJETIVO 4: Promover actuaciones específicas para la adquisición de competencias personales y sociales en menores en situación de riesgo psicosocial.

ACTUACIONES:

Concejalía de Bienestar Social:

- Subcomisión de Absentismo Escolar de la provincia de la Consejería de Educación de Salamanca.
- Programa de Intervención Familiar (PIF) en coordinación con la Diputación de Salamanca.
- Convenio específico de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales y el ayuntamiento de Santa Marta de Tormes para la ejecución de la medida de prestaciones en beneficio de la comunidad, prevista en la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Seguimiento del mantenimiento de la escolaridad a través de los Servicios Sociales en coordinación con el animador sociocomunitario y centros escolares.

Concejalía de Familia:

- Servicio permanente de Atención psicológica.
- Servicio permanente de atención logopédica y pedagógica.

- Taller del "Buen trato y la Igualdad"
- Programa "A, B, C,…Anorexia, Bulimia y Comedor Compulsivo".
- Programa "Aulas sin acoso".
- Servicio de Mediación Familiar.

Concejalía de Igualdad de Oportunidades:

**Estas intervenciones no son específicas para la consecución de este objetivo, sin embargo con ellas se pretende que los menores en situación de riesgo psicosocial puedan participar en ellas y de este modo poder detectar dichas situaciones.*

- Taller de "Mujer y Publicidad" del Día Internacional de la Mujer.

Concejalía de Juventud:

**Estas intervenciones no son específicas para la consecución de este objetivo, sin embargo con ellas se pretende que los menores en situación de riesgo psicosocial puedan participar en ellas y de este modo poder detectar dichas situaciones.*

- Elaboración del I Plan Municipal de Juventud.
- Campaña: "Y tú cómo controlas".

Concejalía de fiestas:

- Fiestas patronales:
    - Campaña sensibilización drogodependencias "Punto clave".

Concejalía de Interior y Policía:

- Campaña de controles preventivos de alcoholemia.

Actuaciones conjuntas de las diferentes concejalías:

- Grupo de profesionales de la salud y la educación de Santa Marta de Tormes.
- Mesa de salud.

OBJETIVO 5: Favorecer la inserción a la vida independiente de los /as jóvenes en situación de riesgo.

ACTUACIONES:

Concejalía de Formación y Empleo:

- Punto de Información al Desempleado.
- Bolsa de Empleo Municipal.
- Servicio de Orientación Laboral.

- Creación de Bolsa de Empleo de personal no cualificado.
- Curso de "Piloto avanzado de RPAS (drones)"
- Curso de "Atención a enfermos de Alzheimer"
- Programa Mixto de Formación y Empleo en materia de Medio Ambiente.
- Proyecto "Estudio, Aprendo, Emprendo"
- Programa de Iniciativa Emprendedora. PIEM
- Concurso de escaparates navideños de la Asociación de Comerciantes.
- Curso de "Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes"
- Programa para la Mejora de la Productividad Empresarial. PROMPE
- Plan Emprende en colaboración con el Centro Comercial el Tormes.
- Creación de un Punto de Atención al Emprendedor.

Concejalía de Familia:

- Servicio permanente de Atención psicológica.
- Servicio permanente de atención logopédica y pedagógica.

Concejalía de Educación:

- Convenio de colaboración entre la UNED y el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.

- Oferta formativa del centro de Educación de Adultos:
    - Aula Mentor
    - Enseñanzas iniciales
    - Conocimientos básicos de acceso a secundaria para adultos.
    - Preparación de acceso a ciclos de Grado Medio.
    - Preparación de la Prueba Libre de Graduado en Secundaria.
    - Español para extranjeros.

- Escuela de Hostelería:
    - Curso de "Pinchos vascos de hostelería"
    - Curso de "Slow food"
    - Curso de camarero de "Restaurante-bar"
    - Curso de "Cocina"

- Curso de “Inglés para hostelería”
- Curso de “Camarero de restaurante y bar”
- Curso de “Corte de Jamón”
- Curso de “Operaciones básicas de Restaurante y Bar”
- Curso “Servicios de Bar y Cafetería”
- Curso de “Operaciones básicas de Cocina”
- Curso de “Servicios de restaurante”
- Curso de “Panadería”.
- Curso de “Coctelería”
- Curso monográfico de “Bombones y turrones”
- Curso de “Postres y dulces”
- Jornada de “Gastronomía moderna”

Concejalía de Juventud:

- Elaboración del I Plan Municipal de Juventud.
- BECA.MOS.

- Curso de “Monitor de ocio y tiempo libre”.

- Taller “Creando tu futuro”

Concejalía de Economía:

- Bonificación del 50% en el IAE para aquellas personas que inicien su actividad en el futuro parque empresarial o polígono.

- Bonificación del 50% en la licencia de apertura de establecimientos.

Actuaciones Conjuntas de las diferentes concejalías:

- Mesa de salud.

3.- ANÁLISIS DE LOS EJES

EJE DE PROMOCIÓN

El eje de promoción recoge dos objetivos, uno relacionado con la sensibilización de la población respeto a la protección a la infancia, y el segundo, con la promoción de espacios de participación infantil. Tras un análisis del trabajo realizado desde las diferentes concejalías, y valorando la participación de los ciudadanos del municipio en las actuaciones programadas, se observa falta de participación en actuaciones relacionadas con la formación y la educación, por ello se considera necesario que desde el ayuntamiento se promocione la importancia y la necesidad de participación tanto en adultos como en niños.

EJE DE PREVENCIÓN

Prevención de la marginación infanto-juvenil

Dentro del eje de prevención tenemos un primer apartado relacionado con la prevención de la marginación infanto-juvenil. Para prevenir dicha marginación planteamos la necesidad de trabajar las relaciones sociales, la convivencia y la socialización de los/as menores, los menores deben adquirir herramientas y patrones de conducta que les permita desenvolverse en diferentes niveles sociales. Es importante enseñar a los menores el adecuado manejo de las normas, la autoridad, la supervisión y la autonomía, por ello, desde las diferentes concejalías, se promocionan actuaciones dónde todos estos aspectos se pueden trabajar con

la ayuda de los técnicos y profesionales que regulan y controlan la participación de los menores en ellas. Además, todas las actuaciones recogidas en el primer objetivo tienen como fin trabajar los aspectos anteriormente mencionados.

Respecto al segundo objetivo de este apartado de loa prevención de la marginación infanto-juvenil relacionado con la integración de los/as niños/as pertenecientes a familias inmigrantes, destaca que las actuaciones específicamente destinadas a dicho objetivo, en su mayoría, son llevadas a cabo por la Concejalía de Bienestar Social. El resto de actuaciones que pueden ayudar a esta población infantil a su integración son todas aquellas actuaciones planificadas para toda la población infantil del municipio.

Prevención Familiar

Dentro de este apartado se recoge el siguiente objetivo: "Promover medidas de información y formación a las familias sobre temas educativos, habilidades de crianza, atención y cuidado, para que estas puedan ejercer adecuadamente sus funciones e incrementar la calidad de vida de sus miembros". Incluimos este objetivo dentro de este apartado ya que desde la Concejalía de Familia e Infancia consideramos que para poder desarrollar adecuadamente sus funciones los padres necesitan información y formación previa. Además consideramos que las actuaciones de ayuda a la familia siempre redundarán en beneficios globales para la sociedad. Sin embargo es importante destacar que consideramos que aún es escasa la participación de las familias en este tipo de actuaciones por ello se ha

incluido un nuevo objetivo en el II Plan de Infancia y Familia, relacionado con la promoción de la importancia de la participación en este tipo de actividades.

Dentro de la Prevención Familiar se incluye un segundo objetivo relacionado con las relaciones intergeneracionales. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes considera que las políticas públicas deben contribuir a crear condiciones que favorezcan que las diferentes generaciones compartan experiencias de aprendizaje y socialización con sus hijos, y dispongan tanto de espacios como de tiempos para hacerlo. Por tanto buscamos fomentar las relaciones intergeneracionales posibilitando experiencias compartidas a través de actuaciones programadas deliberadamente para facilitar la interacción y el desarrollo de intereses compartidos. Esto además significa poner a disposición de las familias instalaciones, equipamientos y servicios de orientación, que fomenten el aprovechamiento óptimo de estas oportunidades de interacción. Con estas actuaciones encaminadas a trabajar las relaciones intergeneracionales pretendemos ayudar a las familias a descubrir “buenas prácticas” de interacción. Como queda reflejado en esta memoria existen gran cantidad de actuaciones programadas en Santa Marta de Tormes con el fin que persigue este segundo objetivo.

EJE DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

Con la introducción de este eje en el Plan se pretende que hombres y mujeres puedan hacer compatibles las diferentes facetas de su vida: el empleo, la familia, el ocio y el tiempo personal.

Las actuaciones llevadas a cabo por las concejalías de Igualdad de Oportunidades, de Familia, Bienestar Social y de Educación han buscado impulsar y desarrollar acciones de sensibilización e información y, por otro lado, promover servicios de atención al cuidado de menores y personas dependientes.

En la elaboración del II Plan de Infancia y Familia se ha decidido que este eje pase a ser un objetivo dentro del eje de Protección Familiar ya que se considera que con estas actuaciones se Protege el bienestar familiar en muchos o en la mayoría de sus ámbitos.

EJE DE PROTECCÓN FAMILIAR

Dentro de este eje el primer objetivo, "Garantizar a la infancia en situación de riesgo un contexto normalizado de desarrollo personal, que respete su integridad y potencie sus cualidades, dentro de la familia", es desarrollado por las concejalías de Familia, Bienestar Social y Educación. Este año se puede destacar el convenio firmado con la Congregación de San Vicente Paul para alojamiento de familias desahuciadas, y también se debe señalar el buen funcionamiento y la gran aceptación del Fondo de Libros por parte de sus usuarios.

Respecto al segundo objetivo, "Prestar apoyo a las familias en situación de divorcio o separación", se continúa apoyando a las familias que puedan necesitar ayuda por encontrarse en esta situación por medio de los servicios permanentes de la Concejalía de Familia.

El tercer objetivo de este eje es "Impulsar medidas dirigidas a familias en especial vulnerabilidad, familias monoparentales, y a cargo de personas dependientes". La importancia que a este objetivo se le da desde el ayuntamiento de Santa Marta de Tormes se ve reflejado por las numerosas actuaciones que se desarrollan desde la mayoría de las concejalías. Entre los nuevos servicios que se han puesto en marcha para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos del municipio, se encuentran los siguientes:

- Servicio de mediación en desahucios.
- Acuerdo de colaboración entre el ayuntamiento y la congregación de San Vicente Paul para el alojamiento de familias desahuciadas.
- Oficina de atención, información y ayuda al discapacitado (Convenio de colaboración con ASPRODES)
- Convenio de colaboración del Ayuntamiento con la AECC.

Además, por supuesto, se mantienen todos aquellos servicios y actuaciones que durante los últimos años han permitido que se cumpla en gran medida este objetivo.

El cuarto objetivo de este eje busca "Promover una oferta de instalaciones, servicios, recursos y actividades que favorezca un ocio familiar compartido que contribuya a mejorar su comunicación y su bienestar", pero además, y como ya hemos destacado anteriormente, se intenta fomentar la participación de las familias y favorecer el sentimiento de pertenencia y de vinculación social al municipio. La gran cantidad de actuaciones llevadas a cabo desde las diferentes concejalías muestra la importancia que para este Ayuntamiento tiene que Santa Marta sea un espacio de convivencia, dirigida a reforzar las redes familiares y sociales que desarrollan la identidad ciudadana, la interacción y la solidaridad.

El quinto objetivo de este eje lleva al Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes a realizar una serie de actuaciones orientadas a incentivar comportamientos y hábitos que generen estilos de vida saludables entre los miembros de la familia, así como mecanismos de prevención. Dentro de las actuaciones destinadas a la consecución de este objetivo, colaboran, en su gran mayoría de forma voluntaria, profesionales de diferentes ámbitos de la salud, como en el caso del "Grupo de Profesionales de la Salud y Educación de Santa Marta de Tormes".

EJE DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA YA LOS JÓVENES

Dentro de este eje el primer objetivo es "Reforzar la atención a la población infanto juvenil a través del seguimiento de la escolarización de estos". En la memoria del último año, destacábamos la necesidad de mejorar y aumentar la coordinación entre los centros

escolares. Este año, la valoración que se hace desde la Concejalía de Familia e Infancia es que ha aumentado dicha coordinación, esto probablemente se deba a diferentes actuaciones que desde el ayuntamiento se vienen haciendo para ello y a la consolidación de los servicios que se ofrecen desde que esta Concejalía se creó.

El siguiente objetivo de este eje hace referencia al ocio y tiempo libre de los jóvenes. El tiempo libre es el que queda después de cumplir las actividades educativas, laborales, sociales, familiares y personales que habitualmente debemos realizar. Es un tiempo para la libertad, la autonomía, la independencia, el desarrollo de destrezas y de habilidades motoras, sensoriales, cognitivas y sociales. Permite descubrir nuevos intereses y proporciona alternativas sanas para salir de las exigencias, demandas y presiones que generan las actividades cotidianas que habitualmente están enmarcadas en un ambiente de normatividad. Sin embargo, el uso inadecuado de este tiempo puede hacerlo no productivo y por consiguiente originar conductas inapropiadas como es el caso de las conductas adictivas. Por todo esto desde el ayuntamiento de Santa Marta de Tormes existe un fuerte compromiso con la realización de actuaciones que ayuden a los jóvenes a poder elegir entre una oferta amplia de ocio y de actividades de tiempo libre saludables. Sin embargo, es cierto que la cercanía de nuestro municipio a Salamanca da lugar en ocasiones a la baja participación por parte de los jóvenes en muchas de las actividades y a elegir un ocio más

atrayente y a su vez muy cercano. El único efecto negativo que a priori podría tener esto, es el hecho de no crear identidad con el municipio y con ello cohesión social y convivencia.

El cuarto objetivo, relacionado con la protección a menores de riesgo psicosocial, como ya se ha comentado en las anteriores memorias, es un objetivo muy específico y por tanto, consideramos que existen actuaciones que se programan para otros objetivos pero que sin embargo incluyen y pretenden abarcar estos menores con riesgo psicosocial. Aun así existen actuaciones específicas dentro de este objetivo.

Dentro del último objetivo de este eje es importante destacar que el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes considera la integración laboral clave para la integración social, y por tanto, que la falta de integración laboral puede desencadenar en exclusión social. Por ello el compromiso del Ayuntamiento es favorecer la inserción a la vida independiente de todos los jóvenes del Municipio y no sólo, aunque sí especialmente, a los jóvenes en exclusión social. Además de las actuaciones llevadas a cabo desde la Concejalía de Economía y Empleo existen actuaciones de otras muchas concejalías ya que se debe promocionar al joven en todas las esferas de su vida, y que la empleabilidad depende de muchos factores no directamente laborales. El desarrollo integral de los jóvenes les permite estar en correctas condiciones para enfrentarse al empleo y por tanto al mercado de trabajo.

4.- CONCLUSIONES

Tal y como se puede observar a los largo de la Memoria, son muchas y muy diversas las actuaciones que el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes programa, organiza e impulsa para favorecer la protección y el bienestar de las familias y de la infancia en nuestro municipio.

El Ayuntamiento cuenta con una gran estructura que permite desarrollar este Plan y el futuro II Plan en el que recogeremos las modificaciones necesarias para dar respuesta a las múltiples necesidades actuales observadas en el desarrollo del trabajo diario de las diferentes concejalías y extraídas también de la realización de las memorias del Plan